

02 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
Oficio No. SG/CGA/058/2019

Secretaría  
de Gobernación

Gobierno de Puebla

**RAFAEL AGUSTÍN HUERTA SÁNCHEZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD**  
**DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE.**

En alcance al oficio No. SG/CGA/014/2019, de fecha 09 de agosto del presente y recepcionado el mismo día en la Unidad de Programación y Presupuesto que usted dignamente representa, mediante el cual se hizo referencia al oficio SG/CGA/622/2019, de fecha 12 de julio del año en curso, mismo que no procedió la recepción del documento, además se reiteró la solicitud de liberación y autorización de recursos por la cantidad de \$5,454,138.51 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y ocho pesos 51/100 M.N., a fin de contar con disponibilidad presupuestal que permita la creación de 37 plazas G0903 "Defensor Público", la petición obedece al inicio de funciones a partir del primero de julio de dos mil diecinueve, del nuevo Juzgado Familiar y Supernumerarios que EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA tuvo a bien crear en el "Acuerdo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla funcionando en pleno, de veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.

Por lo anterior, solicito a usted nuevamente la liberación y autorización de recursos por la cantidad de \$5,454,138.51 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y ocho pesos 51/100 M.N.), con cargo al presupuesto de la unidad responsable 0954 Dirección General de la Defensoría Pública, con la finalidad de cumplir con el concepto antes descrito.

Agradeciendo su atención al presente, reciba un cordial saludo.

RECIBIDO + 2019  
3:40 Hrs.  
Luis Rivera  
D.R.P.P.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA**  
**EL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

  
  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**ÁLVARO GÓMEZ GONZÁLEZ**

Recibido  
CGA  
CA-01-A 5:42pm  
SG

3:00 pm 7 SEP 2019  
RECIBIDO  
PARA DIVISION

Este oficio es copia de la Secretaría de Planeación y Finanzas - para su conocimiento - y se envía a la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Oficio No. SG/CGA/058/2019, Director de Recursos Financieros de la Secretaría de Gobernación - Estado de Puebla - Presente.